

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacifico"

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 14 DE OCTUBRE DE 1916

Nº 2.690

Incidente en Puntarenas

No son tres solamente los documentos. Se omitió uno

En «La Información» del martes 10, se publican tres documentos. Pero, como son cuatro con la carta poder del señor Figueroa a sus comisionados, ya que se ha querido informar al público detalladamente de lo ocurrido es indispensable que se publiquen completos.

La carta que abrió el incidente y que fué «canjeada» con la del señor Fonseca como lo afirman los comisionados de ambas partes, dice así:

«Esparta 1º de Octubre de 1916. Señor don Agustín Guido y don Manuel Burgos h.—Puntarenas.—Estimados amigos: Ruego a ustedes ver «La Información» de ayer, página 5, en la que se publica un artículo firmado «Corresponsal» que atribuyo fundadamente al señor Ulpiano Fonseca. A este corresponsal le apliqué por la prensa el calificativo «menguado» con todas las acepciones que le da al vocablo la Real Academia Española y lo hice porque creo a Fonseca merecedor del vituperio y para darle ocasión de que me reclamara.

«No lo ha hecho así, pero trata de devolver la injuria con ofensas. Sin embargo el párrafo final del artículo a que me refiero parece que fuera un reto.

«Yo, que no hago el honor de retar a quien no sea un caballero, si recojo el de cualquiera de calificación dudosa que me lo haga. En este concepto suplico a ustedes pasar donde Fonseca y manifestarle que tienen ustedes poder bastante mío para representarme y aceptar cualquier lance que me proponga para vengar el agravio que le hice y que sostengo en todo momento. Me someto a lo que ustedes dispongan para lo cual me darán aviso el día y la hora en que debo estar a su disposición. Mañana debo estar urgentemente en la capital, pero del martes en adelante cualquier día.—Amigo y servidor, Clodomiro G. Figueroa».

La contestación a esta carta-poder firmada por los señores Guido y Burgos la han visto los lectores de «El Pacifico» en edición del jueves 5 del corriente. El señor Figueroa la recibió aquí el martes 3 que llegó conforme me había prometido.

Si él se equivocó creyendo que se le retaba en el párrafo final de la correspondencia a que alude, también nos equivocamos todos los que así lo interpretamos que fuimos muchos. He aquí el «quid pro quo».

La comida inaugural

La comida inaugural de la cocina escolar de Puntarenas, fué galantemente ofrecida al señor don Justo Facio Jefe de Enseñanza y a la Junta de Educación de esta ciudad.

La profesora de cocina señorita Elisa Cantillano, fué cumplidamente felicitada.

El menú de la comida, el siguiente:

- I.—Antipasto: jamón, aceitunas y mantequilla.
 - II.—Consomé
 - III.—Pollo saltado y macarrones en salsa de tomates.
 - IV.—Espárragos
 - V.—Lomo asado con petipí.
 - VI.—Ensalada.
 - VII.—Helados y queque
- Vino Jerez, Vino Blanco y Vino Tinto.

Cigarros "La Turpinita"

EXQUISITOS — DELICIOSOS

Por la salubridad de Bagaces

Por el telegrama que publicamos verán nuestros lectores la angustiosa situación de Bagaces. El paludismo se ha desarrollado como nunca y no existe el consuelo de acudir a un médico a la mano. El de aquel circuito vive en Cañas y los ríos Curvisí o Ouravisí y el Tenorio no son para atravesarlos en estos temporales. No podría venir a Bagaces uno de los médicos de Liberia, el Doctor Montiel o el Doctor Williams?

Y sobre todo, exhortamos al Gobierno para que auxilie a aquel vecindario con alguna cantidad de quinina.

Los que viajan

A despedir a su señorita-hija, Adela, que marchó por el último vapor a El Salvador, estuvo entre nosotros don Próspero Calderón, buen amigo nuestro, a quien nos dimos el gusto de saludar.

—Regresó de su temporada en San José doña Anita de los pedes y señorita hija María Cristina.

—Volvió al seno de nosotros doña Ninfa de Mayorga.

—En asuntos relacionados con su profesión de fotógrafo, saludamos en Puntarenas a don Manuel Gómez Miralles.

—Volvió ya de su viaje a Estados Unidos don Ramón Tenorio, importante vecino de Nicoya.

Regresaron de San José don Carlos Barahina y señora y don U. Guevara Cano.

—De San José vino Mr. Purdy

¿QUÉ ES LO QUE HAY FRENTE A LA IGLESIA?

La fiesta de San Rafael

El día doce se efectuó al fin la reunión en el Hospital.

Concurrió gran número de personas, predominando el bello sexo y se organizaron las diferentes comisiones que tomaron a su cargo la organización de la fiesta.

El altar para la colocación de San Rafael Arcángel, a cuyos pies oficiará el señor Cura Párroco, será levantado en uno de los jardines del Hospital, aprovechando una especie de glorietta cubierta de «enredaderas».

Cigarros "La Turpinita"

Los de fama en Puntarenas

La velada de esta noche

En uno de los mejores salones de esta ciudad, se dará esta noche la velada de la Escuela de Adultos, en conmemoración de la Fiesta de la Raza. Bien hacen los adultos en no quedarse atrás. Según los preparativos la fiesta resultará bonita y corresponderá al esfuerzo de sus iniciadores. Uno de los mejores números será un cuadro que representará a España y Centro América. Una niña convenientemente ataviada, llevará la representación de España y de cada uno de los estados del Istmo, portando todas un Gorro Frigio, símbolo de la libertad. Con ese motivo surgió una dificultad. Dada la triste situación de Nicaragua, cuya soberanía e independencia ha perecido bajo el pabellón de las estrellas del Norte, se discutió si debiera llevar el gorro rojo la representante de aquella infortunada hermana. Cuales aspiraban que era una burla ponerle ese símbolo cuando están frescos los hechos de una elección impuesta por los marinos americanos; quienes daban la idea de colocarle el gorro como decimos del sombrero, a la pedrada, esto es, de un lado, en señal de desprenderse. Parece que triunfaron los que opinaban que debía colocarse, si no como símbolo de una realidad, por lo menos como la de una noble aspiración. Nosotros daremos detalles de esa simpática fiesta.

CIGARROS "LA TURPINITA"

Para Nicoya

Hoy salieron para Puerto Jesús, don Alberto Flores, diputado suplente, don Francisco Carrillo, Alcalde, y el rico vecino de Barra Honda, don Antonio Rosales Cárdenas. Que lleven feliz viaje.

Una historia que parece cuento

Luis Francisco Rivas Vargas, fué procesado en el Juzgado del Crimen de Puntarenas, cuando estuvo a cargo del Lic. Emiliano Odio, por los delitos de robo, hurto y abigeato. Su esposa, Francisca de Rivas, pidió la excarcelación de aquel bajo fianza de haz y para probar el abono del fiador, el entonces Juez Lic. Odio llamó a los reos rematados Samuel Murillo y Leopoldo Orías alias Mapachín, condenados en el mismo Juzgado y por el mismo Juez Lic. Odio. Con tales declaraciones, el entonces Juez Lic. Emiliano Odio admitió la fianza en la que hubo de intervenir directa y personalmente el entonces Juez Lic. Odio por la negativa manifiesta del Secretario del Juzgado don Amadeo Salazar Fernández. Y el procesado por robo, hurto y abigeato, Luis Francisco Rivas Vargas, fué puesto en libertad, trasladándose sin pérdida de tiempo a Managua, donde se encuentra en la actualidad.

El fiador de Rivas Vargas no es abonado y el Juez es responsable si admite un fiador sin abono.

Reservándonos el derecho de tratar en otro número, con más tiempo y oportunidad, de este asunto, damos traslado de lo ocurrido a la Sala 2ª de Apelaciones y a la Corte Suprema de Justicia.

¡Qué cinismo!

Señor Director de "El Pacifico"

Estimado Director: Había determinado dar por concluida con mi anterior, mi correspondencia epistolar; pero, las imprudencias de "Girasol" estampadas en "El Correo" del 27 de Septiembre, me obligan a quebrantar mis propósitos, pues ante todo quiero ser franco con el público que ya me conoce muy bien, sin el manto de la hipocresía con que pretende disfrazarme mi cara "Girasol", quien con ello, se está extralimitando en las obligaciones del mandato, por lo que no se extrañe lo siga molestando con alguna frecuencia, a fin de enmendar las planchas de mi oficioso defensor, que al fin y al cabo, me hacen caer en el peor de los ridículos.

Para digo: ¡qué opina Ud. señor Director de aquello de "honrado e independiente", epítetos que a viva fuerza me endilga "Kamello" en "El Correo" del 30 de agosto último, que para dirigirme la presente tengo a la vista? ¡Verdad que de ambas virtudes no tengo ni un pelo, porque a Dios gracias he venido en averiguar que la honradez no tranquiliza el estómago, ni la independencia es el ideal que conduce a una positiva felicidad?

¡Y qué me dice Ud. de los otros epítetos que me sujeta el mismísimo K. Mello en "El Correo" del 27 del pasado? ¡Verdad que aqué l y é t son ambas, dos camelladas de K. Mello? Y a corregirlas vengo señor Director, yo que no he de consentir jamás, que se tergiversen, aunque sea en mi beneficio, el sentido de la verdad, porque en esto al fin vanidosos alardeos he de confesar ingenuamente, que poseo muchos átomos de "honradez".

Con miras en el horizonte de la política que se avocina, se me llama "Juez de reconocida imparcialidad" (sic). Calzaría bien esto si fuera cierto; pero no siéndolo como mi conciencia me lo dice, tan sarcástica apreciación me recuerda los Biblios sepulcros blanqueados y los falsos sacerdotes con sotana. Ni soy Juez honrado, ni imparcial lo será nunca, por muchas causas que tienen su explicación y que conoce el público, menos la "gentura" que integra mi clientela. ¡A mí con honradez, imparcialidad e independencia a estas horas! Todas esas son "paparruchadas" e idealismos de los timoratas, de los que viven ayunos de audacia y platónicos de escrúpulos de conciencia. Yo seré Juez y parte, cuantas veces me deje Emiliano en su oficina sustituyéndole; aunque sea interinamente y a medio sueldo.

Volviendo a K. Mello, o a Amadeo, que es lo mismo, yo tomo más de éste una nota lisonjera o encomiástica, que un apóstrofe; por supuesto, a usted habrá de extrañarle tan raro concepto; pero si usted acepta como verdad sabida "que no hay peor enemigo que un amigo tonto" sabrá calificar como legítimas mis originales entendederas.

Le noticio que abandoné el Juzgado, pero que manejo todo con la facilidad de "fantoches del mismo escenario" que tan hábilmente bailan lo pieza que les toca; a esa falange de "instrumentos vivientes" ha venido a ingresar el más mimado de ellos, el más inteligente, pero también el más cándido, hipócrita y taimado, Emiliano, que acaba de hacer su retorno de la perla antillana. Todos los copones usted bien. ¡Verdad? Mi clientela y yo estamos de plácemes; nada nos hace falta para triunfar en nuestros negocios y con mi bueno y productivo sistema de ganar pleitos... apaga y vámonos.

Hasta en otra, afmo.,

PATAS BLANCAS

La Favorita

Con este nombre se ha establecido en el local que ocupó el establecimiento de Víctor Coin, una oficina que se ocupará en la compra y venta de muebles de toda clase, máquinas de coser etc.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 3	1 a m	8 a m	Miércoles 4	3 a m	9 a m
Viernes 6	11 a m	11 a m	Sábado 7	6 a m	12 m
Martes 10	7 a m	2 p m	Miércoles 11	9 a m	3 p m
Viernes 13	10 a m	5 p m	Sábado 14	12 a m	6 p m
Martes 17	1 a m	8 a m	Miércoles 18	3 a m	9 a m
Viernes 20	11 a m	11 a m	Sábado 21	5 a m	11 a m
Martes 24	6 a m	1 p m	Miércoles 25	8 a m	2 p m
Viernes 27	9 a m	1 p m	Sábado 28	11 a m	5 p m
Martes 31	1 a m	8 a m			

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 7	7 a m	12 m	Miércoles 4	4.30 a m	9 a m
" 14	12 m	5 p m	" 11	10.30 a m	3 p m
" 21	6 a m	11 a m	" 18	4.30 a m	9 a m
" 23	12 m	5 p m	" 25	9.30 a m	2 p m

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 12	8 a m	11 a m	Domingo 1	7 a m	8 a m
Miércoles 4	4.30 a m	10 a m	Martes 3	8 a m	10 a m
Sábado 7	7 a m	2 p m	Jueves 5	8 a m	10 a m
Lunes 9	10.30 a m	11 a m	Domingo 8	8 a m	10 a m
Miércoles 11	10.30 a m	4 p m	Martes 10	9 a m	11 a m
Sábado 14	12 a m	7 a m	Jueves 12	10 a m	12 m
Lunes 16	8 a m	11 a m	Domingo 15	7 a m	8 a m
Miércoles 18	4.30 a m	10 a m	Martes 17	8 a m	10 a m
Sábado 21	6 a m	1 p m	Jueves 19	8 a m	10 a m
Lunes 23	8 a m	11 a m	Domingo 22	8 a m	10 a m
Miércoles 25	9.30 a m	2 p m	Martes 24	9 a m	11 a m
Sábado 28	12 a m	7 p m	Jueves 26	10 a m	12 m
Lunes 30	8 a m	11 a m	Domingo 29	11 a m	12 m
			Martes 31	7 a m	8 a m

PAQUERA			COROSAL con escala en LEPANTO			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarena	Salida de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
5	7.30 a m	9 a m	3	4 a m	7 a m	1	4.30 a m	8 a m
12	1.30 p m	3 p m	10	12 m	3 p m	15	4.30 a m	8 a m
19	7.30 a m	9 a m	17	4 a m	7 a m			
26	1.30 p m	3 p m	24	12 m	3 p m			
			31	3 a m	6 a m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolson, Bebedero, Puerto Jesus, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	3.00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2.00
Manzanillo o viceversa, en primera	2.00
al mismo puerto, en segunda	1.00
Chomes o viceversa	1.00
Ballena o viceversa, en primera	2.00
al mismo puerto, en segunda	1.00
San Pablo y Puerto Jesus o viceversa, en primera	2.00
al mismo puerto, en segunda	1.00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolson	0.50
" " " " Puerto Jesus, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.30
" " " " cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
moneda	0.25
caño de res	0.25
pieza cúbica de carga	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SENORAS PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesus, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Hume, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 o/o de aumento.
A los Veraneantes ofrecemos gasolinillas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de \$ 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p/o. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como la permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisará al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinias. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de \$ 0.50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesus harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en el comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo promerida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferretería, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedírselo por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obsequiarlos aquí y mandarlos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que, también, está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MILCIADES RIVERA
No. 1109 Gov. Nicholls St.,
New Orleans, LAUISIANA

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLESE, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

Doctor Isidro R. Amago

A OGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres
Trabaja a todas horas.—Oficina: bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE." LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

Ferreteria DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencias a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinzas, etc

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc, etc.
LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gasosas

Pídase siempre la sobrasada y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importanciu la venden.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑIA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de \$ 2.00, \$ 5.00 ó \$ 10.00 para Pólizas de \$ 200.00, \$ 500.00 ó \$ 1.000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lombardi, Espartería; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coiro, mina Unión.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: A BARROTOS :: ALMACEN OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSAO y petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotos y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA

Gran Fabrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASEPRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Bartido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Desescaradora de arzon. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

SERAFIN SARAVIA

Ofrece a su numerosa clientela y a precios de ocasión, mercaderías siempre frescas y de la mejor calidad, entre otras

Cerveza Pabst y Los Angeles, Coñac Bisquit, Whisky Canadian, Vinos dulces medias botellas, Vino tinto canal legitimo, Cemento romano en barriles de hierro, Hierro acanalado para techos, Alambre para cercas, Grapas y muchos otros articulos.

Venda a precios sin competencia las bien conocidas y reputadas harinas DAYTON y MACHETE. Pronto llegará la OLIMPIC que puede competir ventajosamente con cualquiera otra marca de las mejores que puedan ofrecerse. Nada le cuesta, antes de comprar, visitar esta su casa, en donde recibirá siempre buen trato.

COMPRO PIELES, GUEROS Y CAUCHO

Contesto toda correspondencia.— Acepto toda clase de comisiones

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra materia a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Pídase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES

POR QUÉ DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS"

PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCOMPTIES

DEL DOCTOR RICHARDS

"El Laxante Ideal"

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRANSPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general

La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 5 varas al Este del Club Chino Puntarenas

Los famosos beef-tek.—Exquisitos mojoles.—Chufetas de rechupete

Orden, Compostura, Aseo y Baratura.— Visítad la hostería La Bohemia

El temporal en Guanacaste

El posta entre Liberia y Bebedero no aparece.—Gilberto Crespi y Gonzalo Castro escapan de ahogarse.—El paludismo haciendo estragos.

Bagaces, 12 de Octubre de 1916.

Señor Director de EL PACIFICO

Puntarenas.

Escapáronse de ahogar en río Villa Vieja nuestros estimables amigos Gilberto Crespi y Gonzalo Castro, un caballo que montaban pericó tuvieran que pasar la noche esperando ba-

jara creciente. Río Estanque. Lluvia desde antaayer sin interrupción. Correo de Bebedero no aparece. El paludismo en completo desarrollo. Hay hogares donde no hay uno sin estar enfermo.

Implore misericordia a las alturas a fin de que nos manden un médico y medicinas para tanto pobrecito que no tienen como comprarlas.

CORRESPONSAL

Importantes declaraciones del Dr. Fallas en el asunto de las gallinas

Del examen del escrito a que he de referirme en el presente, se desprende: 1º Que las medidas tomadas por esta Jefatura, particularmente la que se refiere a las gallinas con el objeto de cohibir la epidemia de disentería bacilar que tiene amenazada la población de Puntarenas, son inconstitucionales. 2º Que no hay ni ha habido disentería bacilar en este puerto. 3º Que los frecuentes errores de diagnóstico ha causado perjuicio al país por más de mil dólares.

He de concretarme, pues, a refutar los errores apuntados y conste que si de ellos me ocupo es única y exclusivamente por tratarse de un mandato superior.

La Ley de Médicos de Pueblo en su capítulo II artículo 8º inciso 1º y 2º faculta ampliamente a los Médicos de Pueblo para tomar las medidas higiénicas que creyeren oportunas y pertinentes en provecho de la salud pública, máxime en tiempos de epidemia.

No ha sido, pues, de manera arbitraria sino apoyado en las disposiciones apuntadas que esta Jefatura procedió en la forma ya conocida. Debo demostrar que las medidas son pertinentes y oportunas. Para mejor comprender el papel que las gallinas desempeñan en la propagación de la disentería, es indispensable darse cuenta del sistema de excusados que existe en este puerto. Forzosamente han de ser excusados a flor de tierra por tratarse de un terreno arenoso y deleznable y por encontrarse el agua subterránea a muy pocos centímetros de la superficie. Aunque el aseo de ellos se haga diariamente (que no es así) aseo que consiste en enterrar las heces a unos 20 o 30 centímetros de profundidad, es indudable que las materias fecales permanecen al alcance de las aves de corral la mayor parte del día. Las medidas paliativas que se han puesto en práctica para evitar este contagio nunca han respondido a su objeto. Las gallinas con sus hábitos de rascar y buscar las inmundicias, burlan el cierre de las letrinas; escarban y desentieran las heces y luego, ya con el pico, ya con las patas diseminan los residuos fecales no solamente en los patios y corrales sino (y lo que es más grave) en el mismo interior de las habitaciones, llevando las heces a todas partes y multiplicando al infinito las probabilidades del contagio. Las moscas sirviendo de vehículo y las gallinas diseminando los excrementos son las responsables de la propagación de la disentería. La supresión de las gallinas ha tenido que afectar a toda la ciudad por haberse comprobado la relación estrecha entre la epidemia del año pasado y los catorce casos del presente año. Todos estos se han presentado en las mismas habitaciones donde hubo disentería bacilar el año pasado. Si tal observación es cierta es indudable que a estas horas yo no puedo señalar los lugares libres de bacilos que entrañan peligro para la salubridad; desde luego es imposible limitar las medidas a las manzanas afectadas este año. Es de notar que ambas epidemias se han presentado en la misma época del año con las fuertes lluvias, precisamente cuando el agua subterránea está casi a flor de tierra, lo que me hace sospechar que estas aguas están con-

taminadas; de ahí la disposición de suprimir las bombas y recomendar el uso de agua hervida, pues aparte de la sospecha a que hago alusión está plenamente comprobada la infección de las aguas de bomba por sercomonas y otros huéspedes del intestino que tan activamente contribuyen al desarrollo de las afecciones gastrointestinales y cuando menos podían ser causa predisponente a la génesis de la disentería bacilar.

Opino que quien no es médico no tiene derecho ni razón para declarar en estos momentos sobre si es o no bacilar la disentería que tan duramente ha castigado la población de Puntarenas.

La opinión de un diario no es un argumento y "si la pérdida de más de 80 vidas no significa nada para quien está apegado a un corral de gallinas, para mí y para quien tenga sentimientos y un deber que cumplir si es motivo más que suficiente poderoso para llevar a la práctica las medidas que la ciencia y la experiencia aconsejan en circunstancias como las actuales, en que toda una población está amenazada por una enfermedad eminentemente contagiosa de carácter grave, de tratamiento costoso y que da una mortalidad sumamente elevada".

En Puntarenas la disentería amibiana es endémica. En el curso de tres años, desde que empleo la emetina en su tratamiento he tenido la oportunidad de tratar no menos de 2,000 casos, y aparte de las medidas profilácticas e higiénicas generales no he creído indispensable adoptar medidas radicales para esta clase de disentería, pues ella difiere en todos sus extremos de la disentería bacilar.

Con todo, si mi afirmación no hiciera más fé que la de cualquier LEGULEYO apelo al testimonio del Doctor Clodomiro Picado, Jefe del Laboratorio de San Juan de Dios, quien practicó cultivo de heces llevadas por el Doctor Hernández y cuyos cultivos confirmaron en todo lo que la clínica me había enseñado, a saber: que los bacilos Flexner y Shigar pululan en dichos cultivos, (bacilos que son los agentes específicos de la disentería bacilar).

Cábeme la honra de haber sido el primero en el país en haber dado la voz de alarma a la Facultad de Medicina y de haber demostrado con los cultivos a que he hecho mérito, la presencia de esta enfermedad. Acompañé el telegrama original del Doctor Picado.

Podría agregar aún a lo dicho, el testimonio de los apreciables y distinguidos colegas Doctores Espinosa y Uribe quienes tuvieron la ocasión de tratar un caso procedente de este puerto, cuyas heces fueron examinadas por el laboratorio del Hospital, resultando positivas.

Creo, pues, haber demostrado que la disentería es bacilar y que las medidas justifican el dinero gastado el año pasado.

Si pues con las razones expuestas puedo llevar al ánimo de las personas que tengan oportunidad de leer estas líneas que en realidad en Puntarenas ha habido disentería bacilar y que las gallinas juegan un papel importante en su propagación, me justificarán en cuanto a las medidas radicales tomadas y darán por muy bien gastado el dinero que el Supremo Gobierno ha invertido en esta campaña así como



Para Evitarse Desengaños

tómese solamente la Emulsión que por tres generaciones ha probado su poderoso alcance como alimento y como medicina

LA EMULSION de SCOTT

(La Original—Perfeccionada—Insustituible)

¶ Para todas las enfermedades del pecho y pulmones.

¶ Eficaz en toda época del año.

¶ Para ambos sexos y todas las edades.



288

Es usted comerciante? Quiere hacer un buen negocio?

Alquile el local que ocupa actualmente La Colmenita. — Entenderse con A ARAYA V.

sabrán apreciar los esfuerzos de la Corporación Municipal y empleados que han cooperado activamente en cohibir la propagación de tan terrible flagelo, pudiendo afirmar que gracias a la actividad desplegada este año, no tenemos que lamentar más que una defunción y la existencia de 14 casas completamente dominados en este momento.

SERGIO FALLAS.

Escuela de Adultos Fiesta de la Raza

Dedicada a la colonia española residente en Puntarenas

Señor Director de EL PACIFICO

El personal y alumnos de la Escuela de Adultos, tienen el honor de invitar a usted a la velada que con motivo de la Fiesta de la Raza, dará en el salón de la Escuela de Niñas, el sábado 14 de Octubre a las 7 y media de la noche.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- 1.—Himno Nacional, M. M. Gutiérrez. Terceto, señores Zúñiga, Solano y Herrera.
- 2.—Italia (cuadro), señorita Beatriz Moiso.—Saludo a Italia, señorita Pierina Canale.
- 3.—España (cuadro), señorita Amelia Guerrero.—Marcha Real Española, Terceto, señores Zúñiga Solano y Herrera. Saludo a España, señorita Julia María Sufiol.
- 4.—España y Centro América (cuadro) señoritas Amelia Guerrero, Lola Barabo-

na, Lidia Gutiérrez, Nora Paredes, Mercedes Lizano y Mercedes Meneses.

- 5.—Discurso por don Ginés de Paredes.
- 6.—Cavallería Rusticana, Mascagni. Terceto. Señores Zúñiga, Solano y Herrera.
- 7.—La Lengua Castellana, r citación por Juan Dávila.
- 8.—A Colón—Recitación por M. Chavarria A.

SEGUNDA PARTE

- 1.—Himno a Colón, canto por un coro de niños.
- 2.—El descubrimiento de América y la Fiesta de la Raza, por don Amado Naranjo.
- 3.—Belleza Americana, Castro Carazo. Terceto, señores Zúñiga, Solano y Herrera.
- 4.—Porvenir de América, recitación por C. Lenl.
- 5.—América, recitación por C. Alvarez.
- 6.—La Primera Caricia. O de Crescenso. Terceto, señores Zúñiga, Solano y Herrera.
- 7.—Quiero ser español, por don J. Hernández.
- 8.—La Porteña, J. D. Zúñiga, Terceto, señores Zúñiga, Solano y Herrera.

Remate

El 25 del corriente a las 2 p. m. remataré en la puerta exterior de esta Gobernación los puestos de licores del país N° 6 y N° 1 de esta ciudad y Corozal, respectivamente; el primero con la base de ₡ 500.00 y el segundo con la de ₡ 50.00 anuales, por el término que falta para el vencimiento del bienio.

Puntarenas, 10 de Octubre de 1916.

El Gobernador,
REINALDO JIMENEZ